

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL E INSPECCIÓN

OFICIO DE COMISIÓN No. PFFA/29.4/8C.17.4/0048-18
EXPEDIENTE No. PFFA/29.4/8C.17.4/0001-18

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo
24 de Septiembre de 2018.

C. RAUL JESUS CARRILLO AVILEZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Al Municipio de Felipe Carrillo Puerto y localidad de Akumal, Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: Los días 25 y 26 de Septiembre de 2018.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el 68 párrafo segundo, con relación a la Fracción XLIX, del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Noviembre del año 2012; En apoyo al área jurídica se le comisiona a las localidades que correspondan en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto para realizar acciones de notificación en relación a los acuerdos de emplazamiento y resoluciones emitidos por el Delegado, de igual manera deberá trasladarse a la oficina representativa de la PROFEPA en la localidad de Akumal para apoyar a la Subdirección Administrativa realizando la identificación, conteo, resguardo y traslado de diversos bienes muebles que deberán ser trasladados a la oficina representativa de la PROFEPA en Chetumal, Quintana Roo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


LIC. JAVIER CASTRO JIMÉNEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. Roo.- Presente.

C.c.p.- Subdelegación de Auditoría Ambiental e Inspección Industrial, PROFEPA, Q. Roo.- Presente.

C.c.p.- Expediente/Minutario.

RCA*

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato Ing. Jorge Alonso Cortes Esquivel

Fecha de Elaboración: 02/10/2018

Folio: 0404/2018 (Oficio PFFPA/29.4/8C.17.4/0048-18)

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: Subdelegación de Auditoría Ambiental e Inspección Industrial

Comisionado: CARRILLO AVILEZ RAÚL JESUS
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Los días 25 y 26 de Septiembre de 2018

Lugar: Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Objeto de la Comisión:
 Apoyar al área jurídica para realizar las acciones jurídicas de notificación, informar en tiempo y forma a la persona señalada dentro del procedimiento administrativo de manera oficial y legal, la conclusión, acuerdo o trámite que haya determinado la Procuraduría por medio del Delegado en relación al Proceso Administrativo.

Síntesis:
 Se procede a buscar y ubicar la dirección señalada dentro del expediente administrativo que corresponda, una vez localizada la dirección, se hace presencia física y se procede a la identificación, seguidamente se solicita la presencia del Interesado, Inspeccionado o representante legal, para realizar la cédula de notificación o dejar la cédula de citatorio para acreditar legalmente la entrega del documento que corresponda a la persona que haya sido señalada dentro del proceso administrativo mediante las acciones y formas que marca la Ley

Conclusión:
 Se hace entrega legítima en forma oportuna como lo estipula la Ley, a las partes involucradas, persona señalada dentro del procedimiento administrativo, en el lugar, predio o dirección que se haya señalado en el acuerdo, mediante una cédula de notificación.

Resultados Obtenidos:
 Se logra satisfactoriamente en tiempo y forma la entrega de los documentos a notificar.

Contribución:
 Se consigue informar a las personas notificadas en relación a su proceso administrativo, se puede continuar legalmente con el procedimiento administrativo y se logra evitar el estado de indefensión de la persona o los involucrados dentro del procedimiento administrativo.

Atentamente

 RAUL JESUS CARRILLO AVILEZ
 Comisionado

Vo.Bo.

 Ing. Jorge Alonso Cortes Esquivel
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.